

Diciembre 12 de 2018

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E**

*Señoras y señores integrantes:*

En atención a la convocatoria pública para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, me dirijo a ustedes con la finalidad de manifestar mi **VOLUNTAD EXPRESA DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN** a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, toda vez que la suscrita cuenta con experiencia y conocimientos en materia de archivos, transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y administración pública, que obedecen a la trayectoria profesional en la que me he desempeñado con compromiso y responsabilidad; lo que a mi parecer justifica y me permite contar con el perfil y un alto grado de compromiso para el cargo que se decidirá en el proceso en mención.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes

Cordialmente  
  
LUGERIO RIVERA MORA

# Curriculum Vitae

## Lucero Romero Mora

Fecha y lugar de Nacimiento: [REDACTED]

Edad: 38 años

Nacionalidad: Mexicana

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono de contacto: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]



### FORMACIÓN PROFESIONAL

- ✓ Maestría en Administración, Universidad Autónoma de Tlaxcala  
Cédula Profesional: [REDACTED]
- ✓ Licenciatura en Contaduría Pública, Universidad Autónoma de Tlaxcala  
Cédula Profesional: [REDACTED]

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

- ✓ Diplomado en Derecho a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

### ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

- ✓ Archivos
- ✓ Transparencia
- ✓ Acceso a la Información Pública
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Administración Pública

## EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Institución	Cargo
✓ Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	Jefe de la Unidad de Gestión Documental y Archivística (enero 2017 a la fecha)
✓ Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	Directora de Capacitación y Vinculación con Sujetos Obligados (agosto 2016 a diciembre de 2016)
✓ Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	Directora de Capacitación y Vinculación con Entidades Públicas (mayo 2016 a julio de 2016)
✓ Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.	Directora de Capacitación y Vinculación con Entidades Públicas (agosto 2014 a abril de 2016)
✓ Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala.	Jefe de la Sección Administrativa (Julio 2011 a Julio 2014)
✓ Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.	Enlace-Investigador (de 2008 a marzo de 2011)

  
LUCERO ROMERO MORA

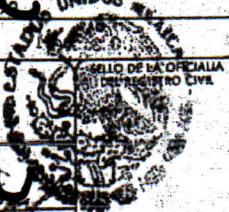




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE ~~Veracruz~~  
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

MUNICIPIO DEL REG. DEL ESTADO CIVIL DE		LIBRO NO.	ACTA NO.	No. DE CONTROL
LOCALIDAD		6:16	534	
NOMBRE		MUNICIPIO		FECHA Y AÑO DEL REGISTRO
Lucero		Romero		1 Octubre 1980
LUGAR DE NACIMIENTO: LOCALIDAD		MUNICIPIO		ENTIDAD Y PAIS
Mora		Mora		Mora, México
NACIO EN:		ESTABLECIMIENTO HOSPITALARIO (NOMBRE)		OTRO LUGAR (ESPECIFIQUE)
HOGAR <input type="checkbox"/>		CAMPESINO		
SEXO:		ES HIJO(A)		ORDEN DEL PARTO:
MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO <input checked="" type="checkbox"/>				1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
HORA DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO		CLASE DE ALUMBRAMIENTO:
19:00 Hs		19 00		SIMPLE <input checked="" type="checkbox"/> DOBLE <input type="checkbox"/> TRIPLE <input type="checkbox"/>
FECHA DE NACIMIENTO CON LETRAS (DIA, MES Y AÑO)				MAS DE TRES ESPECIFIQUE
19 Octubre 1980				
No. DE CONTROL DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO		LO PRESENTE:		No. DE CARTILLA DE VACUNACION
		VIVO <input checked="" type="checkbox"/> MUERTO <input type="checkbox"/>		
NOMBRE		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO
Lucero		Romero		
NACIONALIDAD		LUGAR DE NACIMIENTO: MUNICIPIO, ENTIDAD Y PAIS		EDAD
Mexicana		Mora, México		26 años
RESIDENCIA HABITUAL: CALLE, NUMERO Y COLONIA		LOCALIDAD		
Mora		Mora, México		
NOMBRE		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO
Lucero		Romero		
NACIONALIDAD		LUGAR DE NACIMIENTO: MUNICIPIO, ENTIDAD Y PAIS		EDAD
Mexicana		Mora, Méx.		18 años
RESIDENCIA HABITUAL: CALLE, NUMERO Y COLONIA		LOCALIDAD		
Mora		Mora, México		
ABUELO: NOMBRE Y APELLIDOS		RESIDENCIA HABITUAL: MUNICIPIO, ENTIDAD Y PAIS		
Lucero Romero		Mora, Méx.		
ABUELA: NOMBRE Y APELLIDOS		RESIDENCIA HABITUAL: MUNICIPIO, ENTIDAD Y PAIS		
Lucero Romero		Mora, Méx.		
ABUELO: NOMBRE Y APELLIDOS		RESIDENCIA HABITUAL: MUNICIPIO, ENTIDAD Y PAIS		
Lucero Romero		Mora, Méx.		
ABUELA: NOMBRE Y APELLIDOS		RESIDENCIA HABITUAL: MUNICIPIO, ENTIDAD Y PAIS		
Lucero Romero		Mora, Méx.		
NOMBRE Y APELLIDOS		RESIDENCIA HABITUAL: CALLE, NUMERO Y COLONIA		LOCALIDAD
Lucero Romero		Mora		Mora, México
NOMBRE Y APELLIDOS		RESIDENCIA HABITUAL: CALLE, NUMERO Y COLONIA		LOCALIDAD
Lucero Romero		Mora		Mora, México
NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE LA PERSONA QUE HACE ESTA DECLARACION		FIRMA		
Lucero Romero		[Firma]		
IMPRESION DIGITAL DEL DECLARADO		FIRMA		
[Impresión]		[Firma]		
LO QUE SE HACE CONSTAR POR LA PRESENTE ACTA DE LA CUAL, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 35 PARAGRAFO SEGUNDO DEL CODIGO CIVIL, ENTREGO UN EJEMPLAR AL INTERESADO, PREVIA LECTURA QUE DI A LA MISMA Y DE LA REVISION QUE DE ELA HICIERON LOS TESTIGOS. -- DOY FE		NOMBRE Y FIRMA DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL		
		[Firma]		



ORIGINAL PARA FORMAR EL CUADERNO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL







**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 ROMERO  
 MORA  
 LUCERO

EDAD  
 SEXO M



DOMICILIO  
 [REDACTED]  
 FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO [REDACTED]  
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]  
 CURP [REDACTED]  
 ESTADO MUNICIPIO [REDACTED]  
 LOCALIDAD SECCION [REDACTED]  
 EMISION VIGENCIA HASTA [REDACTED] FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Signature]*

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



*[Large handwritten signature]*

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

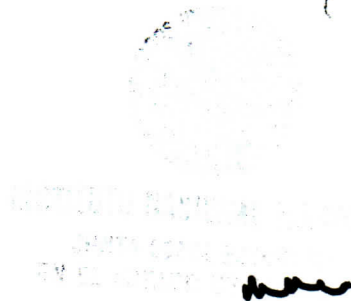


## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO DR. ~~JUAN MANUEL CRISANTO SANCHEZ~~ VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE ~~TLAXCALA~~, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, **COTEJO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** QUE LA PRESENTE COPIA CONCUERDA FIELMENTE EN CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, LA CUAL CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

  
~~DR. JUAN MANUEL CRISANTO SANCHEZ~~  
VOCAL SECRETARIO



## PROYECTO DE TRABAJO

El 4 de Mayo de 2015, México vivió una de sus grandes transformaciones en uno de los momentos icónicos e históricos de la vida institucional pública en materia de transparencia y acceso a la información pública, la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo cual denota los grandes principios de las normas que en el país dan certeza a un importante número de mexicanas y mexicanos para acceder a la información pública, y a su vez en las instituciones de manera que en ellas se muestre congruencia y confiabilidad respecto del quehacer público.

Nuestro país cuenta con instrumentos jurídicos reconocidos que fortalecen el estado de derecho; sin embargo, aún es evidente que existe desconocimiento en la población de como solicitar información pública a todas las instancias del gobierno que manejan recursos públicos; por ello que el presente proyecto de trabajo se sustenta en el fortalecimiento de las tareas institucionales.

### FORTALECIMIENTO DE LAS TAREAS INSTITUCIONALES DEL INAI

Hoy todos los mexicanos, sin excepciones, gozan de los instrumentos que garantizan el ejercicio de los derechos que están constitucionalmente reconocidos; la manifestación de ideas y libre pensamiento, respetando la moral pública y, sin caer en el error de cometer algún delito, se opina libremente y ello en la realidad que se vive, es posible acudir a la información de cualquier institución del sector público, conocer de manera integral su funcionamiento, organización y manejo de recursos públicos.

Entendiendo que el ejercicio del acceso a la información pública nos permite darle el contenido material y precisión del cual es objeto este mismo derecho, ahora bien, cuando hablamos de documento y su soporte físico puede ser de cualquier tipo como escrito, impreso, sonoro, visual, digital, electrónico, holográfico en el que se pueda plasmar la información. Esto es que por medio de este derecho se pueda conocer los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, acuerdos, circulares, directrices, convenios, contratos, acuerdos, notas, memorándums, estadísticas ó cualquier otro registro digital en los 3 órdenes de gobierno.

El constituyente permanente, busco asegurar que todos los órganos garantes del Estado Mexicano, en todos los niveles de gobierno, cuenten con la información actualizada, quedando obligados a entregarla y ninguna autoridad puede intervenir y estar por encima de lo que establece el artículo sexto constitucional, bajo el principio de máxima publicidad.



Es por ello que se requiere sumar acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional de los trabajos que han venido realizando los integrantes del órgano máximo colegiado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), acciones que de forma conjunta permitan que en nuestro país se tenga un mayor conocimiento de las funciones que realiza el organismo constitucional autónomo garante de la transparencia y la protección de datos personales, a través de la construcción responsable de políticas públicas que garanticen la imparcialidad del INAI, así como mecanismos y estrategias que nos permitan avanzar progresivamente en la garantía de estos derechos humanos, sin dejar pasar por alto una mayor socialización de la cultura de la transparencia, acceso a la información y la protección de datos personales.

El breve proyecto de trabajo que se somete a consideración, plantea ejes rectores encaminados al fortalecimiento de las tareas institucionales que viene realizando de forma destacada el INAI, tareas que impulsen la función y el compromiso en el desempeño de las responsabilidades de Estado que tiene encomendado el INAI.

#### **EJES RECTORES:**

1. Impulsar políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
2. Establecer una metodología efectiva de verificación y cumplimiento de obligaciones de transparencia
3. Impulsar la Cultura del Archivo.
4. Gobierno Abierto
5. Transparencia proactiva

#### **1. IMPULSAR POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

- ✓ Impulsar políticas a través de procedimientos efectivos y sencillos de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, para lo cual se deberá acercar en todo el país el conocimiento entre la población de los procedimientos del ejercicio de estos derechos y a su vez capacitar, brindar acompañamiento institucional de las tareas que hoy todos los sujetos obligados del país deben observar en sus portales de internet así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a fin de brindar las condiciones para exigir el cumplimiento expedito de estos derechos, evitando criterios de reserva no justificados o improcedentes.

- ✓ Diseñar criterios y procedimientos internos con estricto apego a derecho, de procesos más ágiles en la tramitación, sustanciación de los recursos que den seguimiento puntual al cumplimiento de estos en su resolución, para hacer efectiva la protección y la salvaguarda del ejercicio de los derechos humanos que tutela el órgano garante en los términos previstos en la normatividad.
- ✓ Fomentar entre la población la cultura de la transparencia el acceso a la información pública y protección de datos personales a través de programas de participación social, de promoción, de divulgación, jornadas y habilitación de espacios que promuevan un activismo participativo de la sociedad.

## **2. ESTABLECER UNA METODOLOGÍA EFECTIVA DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

- ✓ Construir una metodología de evaluación confiable y criterios de verificación que considere factores e indicadores que nos lleven a verificar la calidad de la información cargada y publicada conforme los rubros o tabla de aplicabilidad de sus páginas de internet y PNT que permita evaluar el cumplimiento de la información publicada de forma completa y actualizada en tiempo y forma.
- ✓ Diseñar indicadores que consideren técnicas efectivas para elaborar estudios que permitan medir a nivel nacional, estatal y por categoría de sujeto obligado el nivel de cumplimiento y el desarrollo institucional que tenga cada sujeto obligado respecto de la carga de información en sus portales de internet y PNT.
- ✓ Contribuir en el desarrollo de la metodología y criterios para calificar las medidas de apremio así como los factores que los sujetos obligados deben observar para lograr dar cumplimiento con la totalidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas.

## **3. IMPULSAR LA CULTURA DEL ARCHIVO**

- ✓ Fortalecer en los Sujetos Obligados de los diferentes órdenes de gobierno la creación de políticas públicas para implementar instrumentos archivísticos en el desarrollo de la su gestión documental.



- ✓ Consolidar y establecer programas de capacitación y sensibilización en los sujetos obligados para que estos documenten, cada uno de los esfuerzos y acciones que realiza día a día en el ejercicio de los recursos públicos; acciones que los sujetos obligados deben preservar en archivos administrativos actualizados como pilar del acceso a la información pública.

#### 4. GOBIERNO ABIERTO

- ✓ Contribuir en la implementación de mecanismos de colaboración y ejecución de los objetivos del Plan de Acción Local.
- ✓ Generar junto a representantes de la sociedad civil y con los sujetos obligados la creación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas de apertura gubernamental para fomentar la participación.

#### 5. TRANSPARENCIA PROACTIVA

- ✓ Diseñar estrategias institucionales en la emisión de políticas de transparencia proactiva a fin de ampliar las capacidades de los sujetos obligados para hacer más proactiva, dinámica y correlacionada la información y la calidad de la misma que se pone a disposición en sus portales de internet y PNT.
- ✓ Incidir en la difusión de políticas de transparencia proactiva que implementen los sujetos obligados.



Oscar Romero Mora

Diciembre 12 de 2018

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E**

*Señoras y señores integrantes:*

Por este medio manifiesto ante ustedes la idoneidad para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, exponiendo las consideraciones que justifican la idoneidad para el cargo; conforme lo dispuesto en el numeral 6 de la base segunda de la convocatoria pública que nos ocupa:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Considero idónea mi candidatura ya que mi trayectoria laboral y profesional se ha enfocado en actividades de dirección y operativas; que me han brindado la oportunidad de contar con experiencia y conocimientos en materia de archivos, transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y administración pública; logrando acumular en mi formación profesional, experiencia que me permite estar en condiciones de aportar y hacer frente a los retos y desafíos que se requiere para fortalecer en el país la cultura de transparencia, acceso a la información pública y la archivística.

Cordialmente

  
LUCERO ROMERO MORA



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E**

*Señoras y señores integrantes:*

Por este medio la que suscribe **LUCERO ROMERO MORA**, me dirijo ante ustedes, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 7 de la base segunda de la convocatoria pública para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de manifestar bajo protesta de decir verdad, que no he sido condenada por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; ni tampoco he cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público; ni me encuentro sujeta a proceso judicial o jurisdiccional respecto a lo señalado con antelación.

Diciembre 12 de 2018

  
**LUCERO ROMERO MORA**  


**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E**

*Señoras y señores integrantes:*

Por este medio la que suscribe **LUCERO ROMERO MORA**, me dirijo ante ustedes, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 8 de la base segunda de la convocatoria pública para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de manifestar bajo protesta de decir verdad, que no he sido suspendida o privada del ejercicio de mis derechos civiles o políticos, por lo que siempre he gozado de los mismos.

Diciembre 12 de 2018

  
**LUCERO ROMERO MORA**  




**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E**

*Señoras y señores integrantes:*

Por este medio la que suscribe **LUCERO ROMERO MORA**, me dirijo ante ustedes, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 de la base segunda de la convocatoria pública para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de manifestar bajo protesta de decir verdad, **que durante los dos últimos años he residido en el país y que, no he desempeñado el cargo de Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senador, Diputado Federal ni Gobernador de ningún Estado ni Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.**

Diciembre 12 de 2018

  
**LUCERO ROMERO MORA**

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E**

*Señoras y señores integrantes:*

Por este medio la que suscribe **LUCERO ROMERO MORA**, me dirijo ante ustedes, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 10 de la base segunda de la convocatoria pública para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de manifestar bajo protesta de decir verdad, que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como las determinaciones que deriven de la misma.

Diciembre 12 de 2018

  
**LUCERO ROMERO MORA**